



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 09 de noviembre de 2018

EXP-EXA N° 8413/2013

RESCD-EXA: 590/2018

VISTO el presentación del Ing. Carlos Alberto OSPINA ESPEJO a fs. 178, quien solicita una nueva prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de 180 vta, aconseja otorgar al Ing. OSPINA ESPEJO prórroga hasta el 01/03/2019 para presentar el Trabajo de Tesis de la carrera de Maestría en Energías Renovables.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 07/11/2018)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga, hasta el 01/03/2019, para que el Ing. Carlos Alberto OSPINA ESPEJO, presente el Trabajo de Tesis de la carrera de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. OSPINA ESPEJO, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.